ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2017 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES".----------

En la ciudad de Asunción a los dos días del mes de mayo del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República El Cabildo los señores: **Lic. Nelson Cano**, Jefe de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoria Interna de la Honorable Cámara de Senadores; **Lic. Oscar Limprich**, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **Lic. Vidal Torres**, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **C.P. Herminio Arce**, Jefe de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 07/2017**. Dicho llamado corresponde a ***"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según **P.A.C. N° 315.238**, **C.D.P. N° 177/2016**. El C.P. Herminio Arce informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 11 de abril de 2017, **Expediente N° 309.709.** Al efecto, se remitieron las notas de invitación el 18 de abril de 2017, y Adenda N° 1 en fecha 26 de abril de 2017 a las siguientes firmas: VÍCTOR MARTÍNEZ MOLINAS, EXTINTORES YANES S.R.L., EXTINTORES ASUNCIÓN S.A., REGIMIENTO 8 S.A. Y FIRE MASTER S.R.L. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes: ------

OFERENTES	**YANES S.R.L.**
Constancia del SIPE N°	**1.444.552**
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.*	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presenta según SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta según SIPE
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**YANES S.R.L.**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta según SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta según SIPE

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys María Segovia - M.A.P.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta según SIPE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Presenta
e) Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	No Presenta
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Presenta
V- Otros Documentos.	**YANES S.R.L.**
a) Copia simple de documentos (facturas o contratos) que demuestren la experiencia del oferente en la prestación de servicio de Recarga de Extintores.	No Presenta
b) Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC.	No Presenta
c) Fotocopia autenticada de la Licencia para el uso de la Marca INTN.	Presenta
d) Fotocopia autenticada de la Nota de Inscripción en el Registro de Empresas de Servicios de Verificación, Mantenimiento y Recargadores de Extintores de Incendio.	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

RECARGA EXTINTORES				
ITEM	**CÓDIGO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)**
				YANES S.R.L.
1	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 10 Kg	24	**3.360.000**
2	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 5 Kg	1	**70.000**
3	46191601-002	Recarga de Extintores tipo PQS de 4 Kg	1	**56.000**
			TOTAL	**3.486.000**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas con diez minutos.----------

LIC. NIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys María Segovia - M.A.P.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Montiniigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores